



## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, a 4 de noviembre de 2022

**Referencia: Liquidación del Plan retributivo de entrega de acciones para el ejercicio 2022.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, Ebro Foods, S.A. (la “Sociedad”) comunica como

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

que se ha materializado el Plan retributivo de entrega de acciones para el ejercicio 2022 (el “**Plan**”) comunicado el pasado 28 de septiembre de 2022 y publicado en esa misma fecha con el número de registro 18445.

Con el fin de atender las solicitudes de adhesión voluntaria al Plan, entre el 19 y 28 de octubre de 2022 se compraron en autocartera 42.500 acciones al precio medio de 15,636 euros por acción, de las cuales está previsto entregar las acciones solicitadas por los empleados adheridos mediante su depósito en las cuentas de valores designadas por los mismos. En particular, está previsto entregar 41.648 acciones de la autocartera a 75 empleados del Grupo Ebro Foods, tanto de la sociedad matriz como de sus filiales españolas, con cargo a su retribución variable 2022 y, en su caso, su retribución fija correspondiente a 2023. De conformidad con el Plan, las acciones a entregar han sido valoradas a 15,16 euros por acción, por ser el precio de cotización de cierre de las mismas en el día de ayer.

Se ha ordenado la venta de las 852 acciones restantes de la autocartera adquirida por la Sociedad en el marco del Plan, al precio del valor de cotización de la acción en el momento de la venta. Esta orden está pendiente de ejecución.

Atentamente,

Luis Peña Pazos  
Secretario del Consejo de Administración